

Expediente: 783/16
Carátula: STEKELBERG GERARDO L C/ WAL-MART ARGENTINA S.R.L. Y O/ S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27284730130 - CORDIAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A., -DEMANDADA
20123259735 - STEKELBEG GERARDO LUIS, -ACTOR
30500008454 - BANCO RIO SANTANDER RIO S.A., -APODERADO
90000000000 - LUCCHINI, MARIA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PAZ, FÁTIMA ELIZABETH-PERITO
27284730130 - IUDU COMPAÑIA FINANCIERA SA., -DEMANDADO
20288833142 - DORINKA S.R.L. (WALMART), -DEMANDADO
23347652059 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 783/16



H20901788343

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: STEKELBERG GERARDO L c/ WAL-MART ARGENTINA S.R.L. Y O/ s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 783/16.-

Concepción, 29 de octubre de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 27/10/2025 del letrado Giraudo: Téngase presente la carta de pago total adjuntada que fuera otorgada por el letrado por la parte actora STEKELBERG GERARDO L. en favor de la parte demandada WAL-MART ARGENTINA S.R.L..

Al pedido de restitución de fondos, póngase a conocimiento de las partes.- CEN

Actuación firmada en fecha 30/10/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.